



Servicio Penitenciario de la *Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
DIRECCIÓN PROVINCIAL

USHUAIA, 11 FEB. 2026

VISTO el Expediente N° MJG-E-9635-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por Adjudicación Simple para la adquisición de batería para el Móvil Oficial N° 458 marca VOLKSWAGEN modelo AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 476, tipo PICK UP, dominio AC-034-ZS, del Servicio Penitenciario Provincial; dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que obra a orden N° 08 Nota Fundada N° 133/2026 autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la contratación en cuestión resulta procedente llamar a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 02/2026, y aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) forma integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I Capítulo II Artículo 18 Inciso I) y N° 1580, los Decretos Provinciales 674/11, N° 188/23 y N° 565/23 y N° 32/26, Resoluciones de O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b y N° 58/21. y Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley Provincial N° 777 y en Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 02/2026, la la adquisición de batería para el Móvil Oficial N° 458 marca VOLKSWAGEN modelo AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 476, tipo PICK UP, dominio AC-034-ZS, del Servicio Penitenciario Provincial; dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000, RAF 1787 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN N° 98 /2026-D.P.S.P.

D.A.E.F
C.M.S.
M.J.A



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur





Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Anexo I

Resolución N° 98 /2026-D.P.S.P.

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 9635 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detención

Fecha: 10/02/26 Apertura: 12/2/2026 15:30

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 art. 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICION DE BATERIA PARA MOVIL OFICIAL-458- DOMINIO AC034ZS-SPP

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1787 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Batería. Unidad			
>>	BATERIA 90V VOLKSWAGEN AMAROK	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

.....
Firma y Sello Responsable

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TOTAL \$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....).

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detención
Forma de Pago:	según Decreto N° 674/11
Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	según Decreto N° 674/11



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2026

Pieza Administrativa N° 9635 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detención

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 art. 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQUISICION DE BATERIA PARA MOVIL OFICIAL-458- DOMINIO AC034ZS-SPP

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1787 1 -

Anexo I

Resolución N° 98 /2026-D.P.S.P.

Cm0058

Fecha: 10/02/26 Apertura: 12/2/2026 15:30

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Lugar de Entrega:	AV. MAIPU N° 367 - USHUAIA			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	12/02/2026			
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. MAIPU N°367 - USHUAIA o correo electrónico: comprasspptdf@gmail.com			
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. MAIPU N° 367 - USHUAIA			
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITA			
Flete a Cargo:	A CARGO DEL ADJUDICATARIO			



